

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL
APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 342



RESOLUCIÓN NUM. 36

SERIE:2021-2022

PARA AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE FINANZAS A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE PARTIDAS AL VIGENTE PRESUPUESTO OPERACIONAL 2021-2022

POR CUANTO: El 17 de junio de 2021, mediante la Resolución Número 27, Serie 2020-2021, la Legislatura Municipal del Municipio de Arroyo aprobó el Presupuesto para el año fiscal 2021-2022.

POR CUANTO: Luego de realizar un análisis detallado de los gastos operacionales incurridos a la fecha, y de estimar los gastos operacionales a ser incurridos hasta el 30 de junio de 2022, se determinó que existen partidas presupuestarias en varias Dependencias en donde el gasto proyectado será menor al balance disponible en la partida. Sin embargo, también hay varias Dependencias en donde el gasto proyectado será mayor al balance disponible en la partida.

POR CUANTO: Existen varias partidas de gastos operacionales que deberán de ser incrementadas para cubrir la totalidad de los compromisos contraídos y/o por contraer hasta el 30 de junio de 2022.

POR CUANTO: La naturaleza de esta Resolución consiste básicamente en realizar transferencias entre partidas para poder cubrir la cantidad total del gasto operacional para el año fiscal 2021-2022, por lo tanto, el remanente del balance total disponible será transferido a otras partidas de gastos operacionales para cubrir los compromisos hasta el 30 de junio de 2022, según se desglosa en el ANEJO A.

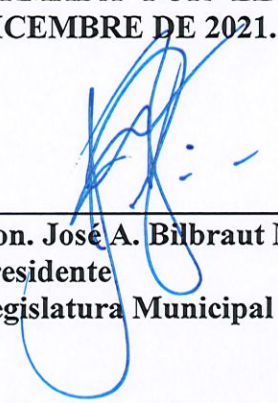
POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1ra: Autorizar a la Directora de Finanzas a efectuar las siguientes transferencias de crédito entre partidas al vigente presupuesto operacional 2021-2022, según se desglosa en el ANEJO A.

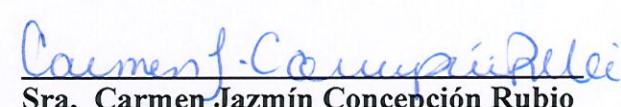
SECCIÓN 2da: Se autoriza a la Directora de Finanzas a que efectúe los asientos correspondientes en los libros de contabilidad a su cargo.

SECCIÓN 3ra: Esta Resolución por ser de carácter urgente, registrará después de su aprobación por el Alcalde y copia certificada de la misma será enviada a la Oficina de Gerencia y Presupuesto para la acción pertinente.

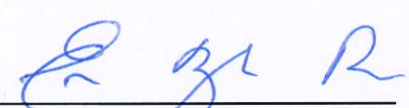
APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021.



Hon. José A. Bilbraut Montañez
Presidente
Legislatura Municipal



Sra. Carmen Jazmín Concepción Rubio
Secretaria Confidencial
Legislatura Municipal



Hon. Eric Bachier Román
Alcalde

ANEJO A

Número de la Partida	Descripción de la Partida	Cantidad
TRANSFERENCIA DE:		
01-05-11-94.43	Gastos de Salud (ASES)	55,102.44
TOTAL		55,102.44
TRANSFERENCIA A:		
01-02-04-92.01	Materiales de Oficina	1,000.00
01-02-04-93.01	Equipo de Oficina	1,000.00
01-02-04-94.21	Gastos de Viajes	5,000.00
01-02-04-94.65	Misceláneos	4,102.44
01-02-04-94.67	Publicaciones y Anuncios	5,000.00
01-02-04-94.81	Festival o Actividad	7,500.00
01-03-04-91.45	Seguro por Desempleo	20,000.00
01-03-04-92.01	Materiales de Oficina	1,000.00
01-03-04-93.01	Equipo de Oficina	1,000.00
01-03-04-93.21	Mantenimiento de Equipo	2,000.00
01-03-04-94.51	Renta de Equipo	1,000.00
01-03-55-94.65	Misceláneos	500.00
01-04-04-94.51	Renta de Equipo	3,000.00
01-04-04-94.64	Mantenimiento de Edificios	2,000.00
01-04-13-94.62	Programa de Ornato	1,000.00
TOTAL		55,102.44

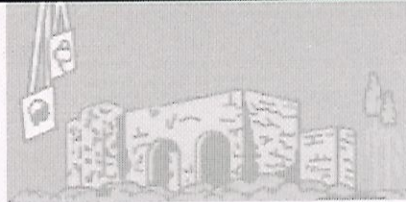


Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Arroyo
Hon. Eric Bachier Román
Alcalde

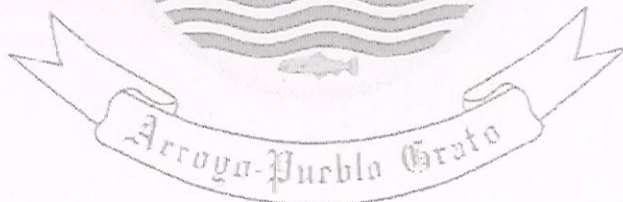
14 de diciembre de 2021



CERTIFICACIÓN DE SOBRANTES



Yo, Eugenia Devarié Peña, en calidad de Directora de Finanzas del Municipio de Arroyo, certifico que las partidas presupuestarias del Fondo General incluidas en la lista adjunta mantendrán sobrantes al 30 de junio de 2022, según se desglosa en el **Anejo A.**



Sra. Eugenia Devarié Peña
Directora de Finanzas
Municipio de Arroyo

Oficina del Alcalde

Apartado 477
Arroyo, Puerto Rico 00714
[t] · 787.839.3500
[e] · arroyooficinaalcalde@yahoo.com
[w] · www.municipiodearroyo.com

ANEJO A
MUNICIPIO DE ARROYO
SOBRANTES DETERMINADOS

PARTIDA	DESCRIPCION	SOBRANTE
01-05-11-94.43	Gastos de Salud (ASES)	55,102.44
TOTAL		55,102.44

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 308



CERTIFICACIÓN

YO, CARMEN JAZMIN CONCEPCIÓN RUBIO, SECRETARIA CONFIDENCIAL DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2021, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM. 36 SERIE: 2021-2022**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2021.

INTITULADA:

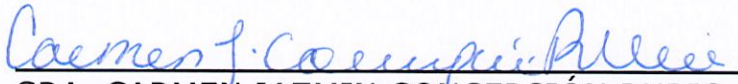
PARA AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE FINANZAS A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE PARTIDAS AL VIGENTE PRESUPUESTO OPERACIONAL 2021-2022

VOTACIÓN

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
Hon. Jose A. Bilbraut Montañez	X		
Hon. Ángel L. Ramos González	X		
Hon. José A. Diaz Peña	X		
Hon. Víctor J. Bilbraut Cora	X		
Hon. Félix J. Ramos Ocasio	X		
Hon. Jacqueline Torres Peña	X		
Hon. Marianne Guadalupe Bones	X		
Hon. Roselyn M. Morales Hernandez	X		
Hon. Amos R. Bachier Ayala	X		
Hon. Alejandro Figueroa Figueroa		X	
Hon. Sergio Ruiz Sánchez		X	
Hon. Jacob Soto Lopez		X	

QUEDA APROBADA CON 9 VOTOS A FAVOR 3 EN CONTRA, POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO

**RICO, EL MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2021 EN SESION
EXTRAORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO
DE ARROYO EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2021.**



SRA. CARMEN JAZMIN CONCEPCIÓN RUBIO
SECRETARIA CONFIDENCIAL
LEGISLATURA MUNICIPAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
[Tel:\(787\)839-3500](tel:(787)839-3500) ext. 308



CERTIFICACIÓN

Yo, Carmen Jazmín Concepción Rubio, Secretaria Confidencial de la Honorable Legislatura Municipal de Arroyo, Puerto Rico, Por la Presente Certifico, Hoy 2 de febrero de 2022, Que lo que antecede es una Copia fiel y exacta de La **Resolución Núm. 36 Serie: 2021-2022**, Visto por la Honorable Legislatura Municipal de Arroyo, Puerto Rico en Sesión Extraordinaria Celebrada el 15 de diciembre de 2021 y firmada por el Alcalde el 16 de diciembre de 2021.

Carmen J. Concepción Rubio

SRA. CARMEN JAZMIN CONCEPCIÓN RUBIO
SECRETARIA CONFIDENCIAL
LEGISLATURA MUNICIPAL